

# PREMIO PELAYO

## Manuel Olivencia Ruiz, galardonado en la XX Edición

El 13 de noviembre del 2014 tuvo lugar la entrega de la XX Edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, en el que resultó premiado D. Manuel Olivencia Ruiz, por su intensa trayectoria y brillante aportación al Derecho Mercantil, con una exitosa proyección tanto nacional, como internacional. El acto tuvo lugar en el Casino de Madrid y fue presidido por D. Carlos Lesmes Serrano, Presidente del Consejo General del Poder Judicial, quien entregó el galardón, estando acompañado de ilustres personalidades del mundo de la judicatura, la fiscalía, la abogacía, la universidad, la empresa y las administraciones públicas, así como juristas que desde una u otra vertiente están vinculados con el mundo del Derecho.



Dña. Fátima Báñez García, Ministra de Trabajo y de la Seguridad Social y D. Manuel Olivencia Ruiz, Galardonado de la XX Edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio



D. Javier Arenas Bocanegra, Vicesecretario General del Partido Popular y D. José Boada Bravo, Presidente de Pelayo Mutua de Seguros.



Dña. Consuelo Madrigal Martínez-Pereda, Fiscal de Sala Coordinadora de Menores y D. Manuel Aragón Reyes, Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional.

D. Manuel Olivencia Ruiz, Galardonado de la XX Edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio y D. Carlos Lesmes Serrano, Presidente del Consejo General del Poder Judicial.



Dña. Anna M. Birulés Bertran, ex Ministra de Ciencia y Tecnología, D. Ramón Rodríguez Arribas, Vicepresidente Emérito del Tribunal Constitucional y D. Eduardo Torres-Dulce Lifante, Fiscal General del Estado.



D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Consejero Permanente de Estado, D. Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrosio, Consejero Electivo de Estado. ExMinistro de UCD, D. Juan Antonio Xiol Ríos, Magistrado del Tribunal Constitucional, D. Aurelio Menéndez Menéndez, Catedrático de Derecho Mercantil, D. Ramón Rodríguez Arribas, Vicepresidente Emérito del Tribunal Constitucional y D. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, Consejero Permanente-Presidente de la Sección Segunda del Consejo de Estado.



D. Landelino Lavilla Alsina, Presidente del Jurado, Dña. Soledad Becerril Bustamante, Defensora del Pueblo, D. José Manuel Romay Beccaría, Presidente del Consejo de Estado, D. Rafael Catalá Polo, Ministro de Justicia, D. Carlos Lesmes Serrano, Presidente del Consejo General del Poder Judicial, D. Juan Jesús Vivas Lara, Presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, D. Eduardo Torres-Dulce Lifante, Fiscal General del Estado, Dña. Cristina Cifuentes Cuencas, Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid y D. José Boada Bravo, Presidente de Pelayo.